

14 de septiembre de 2023.

Información para egresados no graduados de la Facultad de Derecho con cumplimiento del 100% del plan de estudios que estén interesados en realizar judicatura Ad Honorem para optar al título de pregrado en Derecho, se les informa que;

El Despacho del Dr. José David Murillo Garcés, Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Ibagué extiende la invitación a realizar la judicatura Ad Honorem.

Requisitos:

- Certificado de terminación de materias
- Certificado de terminación de Consultorio Jurídico
- Hoja de vida